

COMPañIA SEPEREM C. LTDA.

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2015

Machala, 26 de Abril de 2016

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEPEREM C. LTDA.

PRESENTE.-

Señor Presidente y señores socios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presente para conocimiento de la Junta General de la compañía SEPEREM C. LTDA., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2015.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la anterior Gerencia General en el 2015; y, consideramos que nuestro trabajo en el año venidero se fortalecerá con los buenos resultados obtenidos en el 2015.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía SEPEREM C. LTDA., una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Pasaje el 15 de Octubre del 2010, signada con el expediente número 64176, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número SC.DIC.M.10.0359, de fecha 08 de Noviembre del 2010, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 12, y anotada en el Repertorio número 2298, de fecha 12 de Noviembre del 2010.

DOS.- La compañía SEPPEREM C. LTDA., tiene como objeto social de desarrollar todas la actividades relacionadas con la prestación de servicios de vigilancia, seguridad y custodia a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos de valores en sus desplazamientos, investigación a través del sistema de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social, mismo que será ejercido en tanto que la compañía cuente con las autorizaciones requeridas para cada caso por el correspondiente organismo o entidad competente de Estado Ecuatoriano.

TRES.- La compañía SEPPEREM C. LTDA. al cierre del ejercicio económico del año 2015, posee un capital social de \$. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Nº	IDENTIFI	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	11005944686	GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN	ECUATORIANA	250,00
02	0704946839	ROMERO FAJARDO MONICA INES	ECUATORIANA	9.750,00

TOTAL: USD\$ 10.000,00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2015, no se cumplieron conforme a lo planificado, lo que no ha generado utilidades conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración, más bien se ha generado una pérdida neta de \$. 6.196,88 (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS CON 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, hago referencia que no existieron hechos extraordinarios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2015, demuestran una compañía con un fuerte patrimonio al 31 de diciembre de 2015 de \$.58.103,20 (CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES CON 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

5.- Propuesta referente a la superación de la pérdida neta obtenidas en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, las medidas que tomaran para superar la pérdida neta obtenida, en el ejercicio económico del 2015.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2016, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para para realizar de mejor manera las actividades pertinentes al objeto social de la compañía.



7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



MONICA INES ROMERO FAJARDO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEPEREM C. LTDA

C.I. 0704946839